

## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/2919/2017 BITÁCORA: 29/BW-0142/11/17

Tlaxcala, Tlaxcala, a 27 de noviembre de 2017 "2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

## C. LORENZO CID PORTILLO PRESENTE

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 24 de noviembre de 2017, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aviso de Plantación Forestal Comercial que fue registrado a su favor.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción II de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; se hace constar:

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 08 de noviembre de 2017, el Aviso de Plantación Forestal Comercial, integrado en el LIBRO TLAX, TIPO FI, VOLUMEN 1, NÚMERO 3, AÑO 17, del (los) predio (s) y su respectivo código de identificación PARCELA No. 195 Z-2P-1/2 DEL EJIDO ACOPINALCO DEL PEÑÓN, F-29-034-PAR-027/17; ubicada en el Municipio de TLAXCO; registrado mediante Oficio Número DFT/R/2755/2017.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAGIO CON FEDERAL

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tenorio. - Delegado Federal de la PROFEPA.- Ciudad Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial. - A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

